

**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO  
NUMERAL 15**

BECAS, noviembre 2023					
No.	Padrón De Beneficiario		No. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento
	Nombre	Profesión			
1	José Carlo Figueroa Cerna	Ingeniero Agrónomo	021-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad de Dakota del Norte, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.
2	Carlos Raúl Maldonado Mota	Ingeniero Agrónomo	Resolución GG-271-2023	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad Nacional de Kyungpook, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de actualización.
3	Julio César Paniagua Barillas	Ingeniero Agrónomo	Resolución GG-271-2023	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad Nacional de Kyungpook, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de actualización.
4	Luz de María Albertina Montejo Domínguez	Ingeniera Agrónoma	Resolución GG-271-2023	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad Nacional de Kyungpook, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de actualización.

Lugar y fecha: Barcena, Villa Nueva, 05 de diciembre de 2023

  
Licda. Carmen Leticia Turuy Orozco  
Coordinadora de Recursos Humanos  
ICTA



  
Lic. Abelardo René Viana Ramos  
Director Administrativo y Financiero  
-ICTA-

